

al tiempo el dabo ó mas horas comunicar  
en el Despacho del Pdm.<sup>to</sup> y testimonio de  
la Villa de Portuna, pues ano han ocurrido  
este entorraso, pudiera hacerse la Venta dentro  
de los m<sup>es</sup> de marzo su m<sup>es</sup>. no se tiene mas para  
en prosecución de esta, y que se ofriera la Venta  
dentro del año de la Dámdia distante  
media legua de la villa, mui, segura, al que  
se llego quan media hora de noche, conto que  
se concibió lo operado en ese día, y lo hició  
su m<sup>es</sup>. y dho. Apoderado, no lo hicieron di-  
cho Pdmo, por no saber Dijo, fez = Eiz.  
D<sup>r</sup> N<sup>r</sup> Co. de Guazan = Joseph Gómez Mo-  
lina = Antequera = Túro de Montaña bell —

{ Estando en este año el Pdmo de Alca  
en camino por contadero de la villa de  
Abazar, en donde se ha hecho la Dámdia por  
su m<sup>es</sup>. y en Audiencia, siendo a las ocho  
como acostumbra siendo a las ocho de la mañana

